



EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Alcaldía Local de Bso
 FECHA: 12 de diciembre 2021 LUGAR: Saló de juntas despacho
 OBJETO DE LA REUNIÓN: Reunión Presidente consejo sabios y sabias
 HORA DE INICIO: 2:00 pm HORA DE FINALIZACIÓN: 3:10 pm
 ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO				TIPO DE VINCULACION		ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA				
<u>Enrique Bas Talamas S.</u>							<u>Coordinados de S.S. Encastelago</u>	<u>gand.com 312418982</u>		<u>[Signature]</u>
<u>Augusto Figueroa</u>							<u>Tusael S.S.</u>	<u>Augusto.figueroa@tusael.com 3192247195</u>		<u>[Signature]</u>
<u>JINETH CAUDERON B</u>							<u>Participación</u>	<u>jineth.cald@conde.gobemobogo.gov.co 310581810</u>		<u>[Signature]</u>
<u>Yuleza Yara Delgado</u>							<u>Subsidio e</u>	<u>Yuleza.yara@gobemobogo.gov.co 3183442185</u>		<u>[Signature]</u>
<u>Jackson Santamona Hankle</u>							<u>Despacho</u>	<u>Jackson.Santamona@bso.gov.co</u>		<u>[Signature]</u>

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la informa con precisión a los interesados para que estos puedan ejercer sus derechos. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobemobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Se reúne el grupo de la Alcaldía Local y los representantes de Sabios y Sabias en presencia de la Alcaldesa Local a solicitud del compromiso que se adquirió el 19 de dic de 2020 en el recorrido con la JAL y ediles de la comunidad en el cual se desarrolla el siguiente orden del día:

1. **Llamado a lista y presentación**
2. **Intervención de los participantes**

Desarrollo:

1. LLAMADO A LISTA Y PRESENTACIÓN:

Se hace verificación de asistencia de los participantes del grupo, los cuales hacen acto de presencia en su totalidad.

2. INTERVENCIÓN DE LOS PARTICIPANTES

Se socializa en que va el contrato 256 de 2019, con la mesa técnica del COLEV (Comité Operativo Local de Envejecimiento y Vejez) se hicieron en promedio 6 a 8 reuniones en donde se recibieron propuestas por parte de la mesa técnica: Se dio a conocer las propuestas del proveedor, pero ellos solicitaron que por la pandemia la posibilidad de un bono alimentario, sin embargo, se les explico que por el objeto del contrato no era posible.

También se propuso un Bono deportivo, pero en un almacén de cadena, pero tampoco fue viable, el IDRDR propuso una salida a un parque, pero tampoco fue aprobada por la mesa y por último se radicado una carta a la alcaldía, con 2 propuestas la sudadera y tennis y la salida al club. En donde se dio viabilidad a la posibilidad de la sudadera y se empezó hacer los estudios de mercados, que se envió al Dr. Freddy quien es el abogado encargado para ese contrato. Se informo que el día 13 de enero de 2021 se tenía una reunión con él para mirar el tema.

Segundo punto que se toca es sobre los proyectos de vejez de los cuales se socializan para que se tengan en cuenta durante esta vigencia tales como: El 15 de junio Día mundial de la toma de conciencia y maltrato en la vejez, el mes del envejecimiento y la vejez, y la posibilidad de implementar un proyecto como el ejecutado en el contrato 256 de 2019.

Se habla sobre la posibilidad de un subsidio de transporte, el cual no es viable por el momento.

Hacen la solicitud de un espacio para la instancia lo cual se les informa que la Alcaldía está dispuesto a prestarles alguna zona cuando lo soliciten con previo aviso